

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES. EL CASO DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Jesús Adolfo Trujillo Holguín
Francisco Alberto Pérez Piñón
Guillermo Hernández Orozco

Introducción

En las últimas dos décadas la investigación educativa ha aumentado considerablemente en el estado de Chihuahua, principalmente en el área de historia e historiografía de la educación. Ello se debe a una variedad de factores como el crecimiento de las opciones de estudios de posgrado, el surgimiento de una comunidad de historiadores educativos bastante consolidada, las políticas de financiamiento institucional y docente sustentadas en la producción, y la cada vez mayor interacción entre los grupos académicos locales con los que operan en las instituciones educativas del centro del país.

Hace apenas algunos años, la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) estableció la licenciatura en historia con la que fortaleció esta disciplina a nivel estatal, ya que abrió la posibilidad de que las personas interesadas en el área incursionaran de manera profesional en el campo y comenzaran a generar productos de investigación que enriquecen la historiografía regional.

Actualmente la licenciatura enfrenta algunos desafíos que se desprenden de las posibilidades investigativas que ofrece una entidad que históricamente se ha caracterizado por una cultura de subvaloración del patrimonio histórico documental, tal y como lo han evidenciado algunos autores (Trujillo, Pérez y Hernández, 2011).

El presente trabajo se ocupa de revisar el papel de los archivos históricos como recursos para la enseñanza de la historia y los aportes que ofrece en la formación de los futuros licenciados, quienes construyen sus trabajos de tesis a partir de las fuentes primarias. Así mismo se revisan los alcances y limitaciones que existen en Chihuahua, a partir de las acciones emprendidas por las autoridades gubernamentales para rescatar y poner a disposición del público la documentación que forma parte del patrimonio histórico del estado.

Jesús Adolfo Trujillo, Francisco Alberto Pérez y Guillermo Hernández Orozco

La licenciatura en historia de la UACH tiene la misión de formar profesionistas con una preparación integral, humanística, reflexiva, analítica y crítica. Pretende dotar a los egresados de las herramientas teórico–metodológicas que les permitan dar respuesta a problemas de identidad sociocultural y de innovación que favorezcan la comprensión holística del presente y la proyección de metas hacia el futuro.

Para desarrollar las actividades académicas del programa, como en la mayoría de las carreras humanísticas, una buena parte de los cursos que integran el Plan de Estudios se especializan en los aspectos que dan sustento a la elaboración de un documento final de titulación, que preponderantemente consiste en una tesis. Para su elaboración, los estudiantes deben involucrarse de lleno en actividades de investigación que descansan en el trabajo con fuentes primarias localizadas en los archivos históricos de la entidad.

El énfasis que los cursos de los últimos semestres de la licenciatura le conceden a la investigación y difusión del conocimiento histórico, obliga a replantear el papel de los archivos históricos como recurso didáctico para la formación de los estudiantes en esta línea y las posibilidades reales que existen a lo largo y ancho del estado de Chihuahua para llevarlas a cabo. Igualmente lleva a revisar el debate teórico actual a fin de incorporar otras fuentes de consulta para la construcción del conocimiento histórico en un contexto creciente de productividad académica en el campo.¹

Identificar los alcances y limitaciones de los archivos históricos en la formación de investigadores permite reflexionar sobre la orientación que debe tomar la licenciatura en historia de la UACH para potenciar la elaboración de trabajos de los estudiantes y a la vez ayuda a vislumbrar fuentes alternativas para la producción.

La investigación histórica en Chihuahua durante la última década

La producción en el área de historia en Chihuahua tuvo avances importantes a lo largo del siglo XX. Aunque la generación de conocimiento estuvo concentrada en las instituciones y grupos de investigadores del centro del país, en nuestro estado se cons-

1. El término campo se entiende como la configuración de relaciones objetivas entre los sujetos dedicados a la investigación educativa, en donde hay un reconocimiento mutuo, se genera debate y se desatan luchas de poder encaminadas a establecer la hegemonía de algunos grupos o individuos sobre otros (Martínez, 2011).

Alcances y limitaciones de los archivos históricos

tituyó la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos que realizó importantes aportaciones. Proyectó los trabajos de personajes que actualmente son consideradas como los grandes historiadores de nuestro estado: Francisco R. Almada, José Carlos Chávez Flores, León Barrí Paredes, Armando B. Chávez, Silvestre Terrazas, José Fuentes Mares, entre otros.

Específicamente en el área de historia e historiografía de la educación hubo poca producción y de manera aislada. Trujillo, Pérez y Hernández (2011) señalan que hasta antes de 1985 la investigación educativa fue desarrollada principalmente por maestros, predominó un enfoque descriptivo en los escritos, la difusión fue escasa y había carencias importantes en la fundamentación teórico metodológica de los trabajos, lo que nos habla de un campo investigativo en construcción. Los mismos autores mencionan que de 1985 a 2007 es cuando surge propiamente la historia e historiografía de la educación como campo consolidado.

Contar con un referente claro acerca de las tendencias que ha experimentado la investigación histórica fue posible hasta inicios del presente siglo. En 2010 se integró un equipo de investigadores de las principales instituciones educativas de nivel superior, encabezado por la entonces Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado, que emprendió un proyecto cuyo resultado fue la publicación de una colección de 10 volúmenes en los que se concentraron reportes de la producción investigativa por área temática, correspondiendo el número 5 a historia e historiografía de la educación (Hernández, Larios, Trujillo y Pérez, 2010).

El resultado de un primer acercamiento a la situación que guardaba la investigación educativa permitió conocer el tipo de producción existente, los intereses temáticos, los investigadores e instituciones con más productos, las condiciones en que se genera la producción investigativa en la entidad y vetas que pueden explorarse. Igualmente la elaboración de lo que finalmente se denominó *Estados de conocimiento de la investigación educativa en Chihuahua* permitió responder a la demanda de la comunidad académica de contar con una agenda de trabajo para la entidad y el reconocimiento mutuo de quienes estaban realizando aportaciones en el campo.

Para sorpresa y beneplácito de los historiadores de Chihuahua, los campos en que se identificó mayor consolidación en ese primer acercamiento fueron precisamente el de historia e historiografía de la educación, junto con sujetos de la educación, género, currículo y lenguas. El primero fue identificado como el que acumuló mayor cantidad y diversidad de productos que lo mismo se agrupaban en tesis,

Jesús Adolfo Trujillo, Francisco Alberto Pérez y Guillermo Hernández Orozco

artículos para revistas y ponencias, que en libros o capítulos de libros (Hernández *et al.*, 2010).

La continuidad en los trabajos de sistematización de la producción y condiciones en que se generaron permitió que dos años más tarde –en 2012– el grupo de académicos que ya se había aglutinado en la Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC, trabajara en otro proyecto para elaborar un Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua en el periodo 2000–2011 que también arrojó resultados importantes (Martínez, 2012). De los 52 libros producidos, 47 corresponde al área temática de historia e historiografía de la educación, por lo que concluye que *“solo un pequeño grupo tiene el oficio de investigador y que los agentes que están publicando su producción se concentra en una sola área temática”* (Martínez, 2012, p. 76).

Este breve recorrido explica en parte por qué la investigación histórica está cobrando importancia, lo que ha detonado en el establecimiento de opciones educativas especializadas como la que ofrece la UACH y en la institucionalización de esta temática como parte de las líneas de investigación en la mayoría de los posgrados relacionados con educación que se ofertan en el estado. El efecto colateral es una mayor demanda de insumos para la construcción del conocimiento histórico, que podrá fortalecerse en la medida que los grupos académicos y las mismas instituciones educativas emprendan acciones encaminadas a establecer mejores condiciones para realizar esta práctica.

La conservación del patrimonio histórico documental

La cultura que ha prevalecido en el estado de Chihuahua en relación a la conservación del patrimonio histórico es escasa. Trujillo, Pérez y Hernández (2011) explican que a pesar de los avances obtenidos en los últimos años relacionados con el establecimiento de normas para obligar a las dependencias públicas a poner a disposición del público la información que generan, el vacío va más allá y se relaciona con la aplicación de las disposiciones para la acumulación, sistematización, conservación y acceso a los documentos ya que *“la historia local está plagada de ejemplos en los que archivos completos de algún ayuntamiento, administración pública estatal y/o periodo o acontecimiento importante son destruidos en actos premeditados, por negligencia u omisión”* (p. 15).

Trujillo, Pérez y Hernández (2011) evidencian que a lo largo y ancho del estado

Alcances y limitaciones de los archivos históricos

se ha perdido documentación importante sobre la época colonial, la etapa independiente y de los principales acontecimientos nacionales; además de mencionar que aún está pendiente el establecimiento del Archivo General del Estado de Chihuahua que debería concentrar la documentación que actualmente está dispersa en decenas de bodegas y cuartos de archivo muerto que posteriormente van a dar a la basura, limitando seriamente la posibilidad de realizar trabajos de investigación sobre temas coyunturales o estudios en el futuro.

En años recientes es cuando programas del Archivo General de la Nación y del Instituto Chihuahuense de la Cultura han realizado acciones tendientes a rescatar la documentación disponible en los ayuntamientos, a fin de organizar la operación de los archivos históricos municipales. Gracias a este tipo de programas y a las iniciativas de las propias autoridades locales, es como surgen espacios acondicionados específicamente para realizar actividades de investigación en municipios como Chihuahua, Guerrero, Meoqui, Parral, entre otros.

El fenómeno de descuido y falta de valoración del patrimonio histórico no es exclusivo del estado de Chihuahua. Arteaga y Camargo (2011) encabezaron un proyecto a nivel nacional para rescatar los archivos históricos de las escuelas normales y documentaron serias limitaciones en 55 instituciones de 22 estados del país. Solamente en algunas escuelas normales y dependencias relacionadas con el área educativa han realizado acciones de conservación documental. Señalan que:

Cierto es que instituciones como los ahora extintos Consejo Nacional Técnico de la Educación, Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, la Dirección General de Educación Normal, el Instituto Federal de Capacitación, algunos gobiernos estatales como Nuevo León, Veracruz y Michoacán, así como escuelas normales como la Veracruzana, realizaron esporádicos esfuerzos para dar a conocer colecciones de fuentes primarias en una labor siempre insuficiente y frecuentemente no sistemática (Arteaga y Camargo, 2011, p. 1).

Este contexto de subvaloración del patrimonio documental obliga seriamente a repensar el papel de este recurso para la formación de los nuevos investigadores y a la posibilidad de realizar acciones desde las instituciones educativas para generar una cultura de aprecio y cuidado del patrimonio histórico; además de intensificar su uso. En este sentido ya no se trata de establecer normas para ello –pues existen desde 2013

Jesús Adolfo Trujillo, Francisco Alberto Pérez y Guillermo Hernández Orozco

con la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua– sino en buscar la manera de que se hagan efectivas.²

Papel de los archivos históricos en la formación de investigadores

Evidentemente la práctica profesional de la investigación histórica por parte de personas especializadas, ha permitido que las limitaciones en cuanto a disposición de fuentes primarias en archivos históricos no sea un obstáculo, ya que ellos disponen de herramientas teóricas y metodológicas que les facilitan aprovechar otras fuentes para la construcción de sus trabajos: los testimonios orales, la hemerografía, la iconografía, los sitios históricos, la bibliografía secundaria, entre otros. Sin embargo cuando nos enfrentamos a la tarea de formar a los nuevos historiadores es cuando se reconoce el papel fundamental que tiene el archivo histórico como recurso para el aprendizaje.

Lo anterior lleva a reconocer que los trabajos de investigación que pretendan aportar elementos para la generación de conocimiento, deben estar sustentados en fuentes primarias entre las cuales los documentos de archivo representan un insumo indispensable, aunque no sea el único. Arteaga y Camargo (2011) apoyan esta idea asentando que las fuentes son requisito para que el historiador pueda probar la validez de sus afirmaciones.

En este sentido, el principal insumo con que cuentan los docentes encargados de los cursos de investigación de la licenciatura en historia de la Universidad Autónoma de Chihuahua son los archivos históricos, pero la experiencia obtenida en los últimos años nos permite identificar serias limitaciones para el ejercicio de una práctica investigativa abierta y suficientemente formativa.

Aun y cuando la mayor parte de los estudiantes se encuentran cursando la carrera en la ciudad de Chihuahua y suponiendo que por habitar en la capital dispondrán de condiciones adecuadas para acceder a los espacios públicos en donde existe informa-

2. A pesar de que la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua está vigente, su aplicación ha sido nula en lo concerniente a la preservación del patrimonio documental y aun no se han generado mecanismos para que en cada dependencia existan archivos históricos abiertos al público. La misma aplicación de esta normatividad se delegó en el Archivo General del Estado que no existe, al menos en términos comparativos con el Archivo General de la Nación (POE, 2013).

Alcances y limitaciones de los archivos históricos

ción para la fundamentación de sus temas, la realidad ha demostrado que enfrentan muchos obstáculos.

En los últimos tres años se ha aplicado un instrumento de diagnóstico a los estudiantes de la modalidad virtual de la licenciatura en historia para que, de acuerdo al tema seleccionado para su trabajo de tesis, indaguen en sus comunidades acerca de los archivos públicos disponibles para el desarrollo de su trabajo. Los resultados reflejan que solamente en la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez existen condiciones favorables para acceder a la documentación, aunque con dificultades.

En el resto de los municipios analizados (Guachochi, Hidalgo del Parral, Guerrero, Meoqui, entre otros) los estudiantes enfrentan dificultades que van desde los horarios limitados para la atención al público (9:00 a 12:00 horas), los trámites burocráticos mediante oficios de sus escuelas para permitir el acceso, los conocimientos archivísticos del personal que atiende, hasta la poca disponibilidad de documentos que apoyen su tema de investigación.

Si el análisis se extiende a otros espacios en los cuales existen documentos con valor histórico, las dificultades son mayores. Por ejemplo, en las instituciones educativas existe un amplio desconocimiento sobre los alcances y limitaciones de las disposiciones vigentes para saber hasta qué punto pueden permitir el acceso a la documentación “interna” habiendo casos en los que –incluso– niegan el acceso a los estudiantes por considerar que un documento generado hace más de 50 años puede estar protegido por las disposiciones en materia de protección de datos personales o porque pueden evidenciar a una determinada administración directiva.

En otros espacios como las hemerotecas, los estudiantes se enfrentan al problema de escasez de ejemplares de periódicos con antigüedad superior a las dos décadas debido a la cantidad de espacio requerido y a la destrucción o pérdida de que han sido objeto. En la Hemeroteca Municipal de Chihuahua –por ejemplo– los ejemplares más antiguos son de la década de 1960 pero incompletos.

Conclusiones

1. Hay contradicciones entre la idea que existe en Chihuahua sobre la importancia de los documentos históricos como elementos para conocer el pasado y lo que socialmente se hace para aprovecharlos. En la práctica las dispo-

siciones normativas no se cumplen, los recursos para habilitar espacios de consulta no se invierten y las instituciones públicas destruyen, mutilan o pierden la mayor parte de la documentación histórica.

2. Ante un panorama de crecimiento de la investigación en el estado de Chihuahua es posible augurar que las propias comunidades académicas presionarán para el fortalecimiento de normas y acciones tendientes a rescatar, organizar, preservar y poner a disposición del público interesado los documentos históricos generados en las dependencias de gobierno y en los organismos descentralizados y autónomos que reciben financiamiento público.
3. El crecimiento de una comunidad de investigadores especializada en el rescate del conocimiento histórico permitirá la generación de más y mejores productos que indirectamente impactan en el cuidado y preservación del patrimonio documental. El uso cotidiano irá presionando a las mismas autoridades de gobierno para generar las condiciones y establecer los espacios que faciliten esta práctica.
4. Es necesario que los investigadores en el área de historia fortalezcan el trabajo colegiado y generen redes académicas que incidan en la generación de una opinión pública que favorezca la cultura de preservación del patrimonio documental. A la vez, de manera organizada y en colectivo, es más factible incidir en las políticas de gobierno que se encaminan a establecer mejores condiciones para el desarrollo de esta práctica y a la orientación de sus proyectos hacia estos fines.
5. Se requiere un mayor intercambio entre las instituciones educativas dedicadas a la formación de investigadores para generar espacios de diálogo y debate académico que permitan analizar las problemáticas que enfrenta la investigación histórica en el estado y que generen acciones conjuntas para resolverlas.
6. El valor del documento primario como insumo para la generación del conocimiento histórico es insustituible. Se complementa con los testimonios orales, los lugares históricos, la hemerografía, la iconografía, entre otros, pero no los sustituye del todo.

Referencias

- Arteaga Castillo , B., y Camargo Arteaga, S. (noviembre de 2011). Los archivos históricos de las escuelas normales y la historia ignota de la formación de maestros en México. *Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México DF: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Hernández Orozco, G., Larios Guzmán, M. E., Trujillo Holguín, J. A., y Pérez Piñón, F. A. (2010). *Historiografía de la Educación* (Vol. 5). Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Martínez Escárcega , R. (2011). *Mínimos teóricos en la construcción de estados de conocimiento*. Chihuahua: Instituto de Pedagogía Crítica / Doble Hélice Ediciones.
- Martínez Escárcega, R. (2012). *Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- POE. (26 de 06 de 2013). Ley de Archivos del Estado de Chihuahua. *Periódico Oficial del Estado*. Recuperado el 3 de agosto de 2015, de <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/999.pdf>
- Trujillo Holguín, J. A., Pérez Piñón, F. A., y Hernández Orozco, G. (junio de 2011). La conservación de archivos públicos: una ventana para mirar al pasado. *Acceso, Revista del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 17–24.
- Trujillo Holguín, J. A., Pérez Piñón, F. A., y Hernández Orozco, G. (2011). La investigación historiográfica en Chihuahua: un Balance Preliminar. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*(2), 5–14.
- Trujillo Holguín, J. A., Pérez Piñón, F. A., y Hernández Orozco, G. (2012). Historiografía de la educación en Chihuahua: el camino hacia la consolidación del campo investigativo. En M. S. Aguirre Lares, *La investigación educativa: reflexiones sobre el objeto de estudio* (págs. 97–116). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC / Doble Hélice Ediciones.